

ANEXO REGLAMENTO DE PARAMOTOR

Por acuerdo de Junta Directiva de fecha 16/05/2013 queda en suspenso todo lo referente a la "Homologación e identificación de Paramotores" del Reglamento de Paramotor de la FDACV.

Lo que se firma en Valencia a diecisiete de mayo de dos mil trece.

Fdo.: Juan Jesús Amores Yebenes

e-mail: fdacv@fdacv.com

http://www.fdacv.com

Secretario